

**ANUNCIO de 26 enero de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005774-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: LAURA OTERO, S.A. con domicilio en Miajadas, Avda. de Trujillo, 127, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Línea subterránea de interconexión entre los CC. TT. «Iglesia» y «Diamante», propiedad de Laura Otero, S.A.  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Miajadas.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en KV: 22.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms: 0,316.  
Emplazamiento de la línea: La línea discurrirá por la C/. Ramón y Cajal de la localidad de Miajadas.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
N.º de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 22,000/230,000/398,000.  
Potencia total en transformadores: 250 (KVA).  
Emplazamiento: Miajadas.  
Presupuesto en pesetas: 3.701.956.  
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a los abonados de la zona.  
Referencia del expediente: 10/AT-005774-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 26 de enero de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 1 de febrero de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-013681.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de: CIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Línea Subt. M.T. 20 KV. del V.C.T. Gran vía N-3 al C.T. Gran Vía N-2.  
Final: C.T. Menacho N-3 (proyectado).  
Término municipal afectado: Badajoz.  
Tipo de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en KV: 20.  
Materiales: Homologados.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms: 0,075.  
Emplazamiento de la línea: C/. Menacho.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
N.º de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 20,000/0,380/0,220.  
0,127.  
Potencia total en transformadores: 630 (KVA).  
Emplazamiento: Badajoz. C/. Menacho.  
Presupuesto en pesetas: 4.304.210.  
Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.  
Referencia del expediente: 06/AT-001788-013681.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de febrero de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, JUAN CARLOS BUENO RECIO.